Sociedad Cooperativa.
"Sto. Domingo de Guzmán"

Sto. Domingo de Guzmán
Sociedad Cooperativa. De CLM

Información a Socios/as

Se comunica a todos/as los/as socios/as de la Cooperativa Sto. Domingo de Guzmán, que con motivo de la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria, del próximo día 24 de Octubre, los/as socios/as tienen a su disposición los siguientes documentos:

- Modelo de Autorización de Representación y Delegación de Voto.
- Modelo de Presentación de Candidatura a miembro del Consejo Rector.
- Listado de Votos asignados a cada socio/a para su consulta.
- Libros Contables correspondientes al Ejercicio 2019 para su consulta.

IMPORTANTE:

Dada la situación actual en la que nos encontramos por la Covid-19 y de acuerdo a la normativa sanitaria en vigor, el aforo máximo de reuniones es de 50 personas, por lo que recomendamos a todos/as aquellos/as que tengáis intención de participar en dicha asamblea, y para evitar superar el aforo permitido, en la medida de lo posible se use el **voto por representante como se establece en el art. 31 de los estatutos sociales**, sabiendo que cada socio/a no podrá representar a más de tres. La representación se debe acreditar a través del **modelo impreso original** que para tal efecto ha editado la Cooperativa Sto. Domingo de Guzmán, acompañado de la copia del DNI del socio/a representado/a, siendo únicamente valido para la Asamblea que se celebra.

Sto. Domingo de Guzmán
Soc. Cooptva. CLM

Sociedad Cooperativa.
"Sto. Domingo de Guzmán"

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Sto. Domingo de Guzmán Soc. Cooperativa De CLM

Estimados/as socios/as:

Por la presente, y recobrando así la "nueva normalidad" se os convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Sto. Domingo de Guzmán de Terrinches, que se celebrará de manera presencial y bajo estrictas medidas de seguridad, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura (c/ San Marcos, 5 de Terrinches) el próximo sábado 24 de Octubre de 2020, a las 16:30 en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del Informe de los Interventores relativo a las Cuentas Generales del Ejercicio Económico 2019 y aprobación de las Cuentas Anuales 2019.

2º. Propuestas de mejoras para la siguiente campaña de recolección y aprobación de la fecha de inicio de recolección de la nueva Campaña 2020/2021.

3º. Renovación Parcial del Consejo Rector de la Cooperativa Sto. Domingo de Guzmán, siendo los Cargos Electos:

- **Presidente.**
- **Vicepresidente.**
- **Tesorero**
- **Vocal 2º**
- **Vacante del Cargo Vocal 5º por baja**. Este cargo tendrá validez hasta la fecha de su renovación, por tanto su nombramiento será hasta noviembre de 2022, fecha correspondiente a su renovación.

Tal y como establecen los Estatutos Sociales en su art. 39.2 "solo se podrán presentar candidaturas individuales para los cargos electos, hasta 48 horas antes de la celebración de la Asamblea General en la que se haya de proceder a la elección" Así las candidaturas para cubrir cualquiera de los cargos electos, se podrán presentar en la oficina de la Cooperativa en horario habitual, hasta el día 22 de Octubre de 2020.

4º Nombrar a dos miembros de la asamblea para la firma del acta.

5º. Varios, urgencias, ruegos y preguntas.

Nota: Los libros contables correspondientes al Ejercicio 2019 estarán a disposición de los socios para quien los quiera revisar una semana antes de la convocatoria en horario de oficina.

IMPORTANTE: Dada la situación actual en la que nos encontramos por la Covid-19 y de acuerdo a la normativa sanitaria en vigor, el aforo máximo de reuniones es de 50 personas, por lo que recomendamos a todos/as aquellos/as que tengáis intención de participar en dicha asamblea, y para evitar superar el aforo permitido, en la medida de lo posible se use el **voto por representante como se establece en el art. 31 de los estatutos sociales**, sabiendo que cada socio/a no podrá representar a más de tres. La representación se debe acreditar a través del **modelo impreso original** que para tal efecto ha editado la Cooperativa Sto. Domingo de Guzmán, acompañado de la copia del DNI del socio/a representado/a, siendo únicamente valido para la Asamblea que se celebra.

En Terrinches a 5 de Octubre del 2020.

Por el Consejo Rector
El presidente

Fdo. Domingo Jiménez Jiménez.